

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados (Según tarifa del periódico)
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 16.—Teléfono 6
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 24 de Septiembre de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.599

Problemas de enseñanza

La Enseñanza privada

Por lo mismo que no tiene carácter oficial, las clases directoras poco o nada han legislado sobre este factor importante que tanta participación tiene en la cultura.

En ella se encuentran los dos extremos: o es útil en sumo grado o es una corrupción de la enseñanza oficial. El alumno de todos los tiempos busca al iniciado que le guíe y se acostumbra al profesor particular, que como persona enterada de los problemas, facilita su resolución y comprensión.

Además las cifras enormes de los alumnos oficiales hacen que el cateo de una asignatura no explore y pregunte durante el curso con la frecuencia que el mismo desearía, surgiendo una deficiencia expositiva que el alumno en cambio adquiere en la academia o clase particular por aquel axioma de que «nadie sabe lo que sabe, hasta que no sabe decirlo» y en la clase particular se expone a diario, ejercitando y adquiriendo el alumno el hábito de exponer.

En tal sentido, fomentar la enseñanza privada es perfeccionar la oficial en el fondo y en la forma. Pero el problema se plantea desde el momento que se designa por la costumbre o por la fama quienes son los profesores privados que mejor pueden auxiliar la labor del maestro.

Es preciso hacer constar, antes de pasar adelante, que salvo contadísimas excepciones, los catedráticos son ajenos a estas clases particulares que nos favorecen y otros condenan como desdichada fuera de la realidad, unos y otros.

No puede designarse a una persona determinada, pues la maldicencia va siempre más lejos y piensa en fantásticas combinaciones, que no existen. Si la inmoralidad se consuma, no se necesita una segunda persona, el profesor por sí y ante sí realiza el acto ilegal de ser juez y parte en unas calificaciones que él tiene que sancionar.

Como el profesor en muchos casos pone el veto a los repastis, éstos, habidos de orientación, acuden desgraciadamente, no donde más aprenden, sino donde creen encontrar mayores

facilidades por los fenómenos externos que el alumno ve.

«Fulanito» o don «Zutano» son asiduos acompañantes o colaboradores del profesor X y a ellos acuden en busca de la ciencia... y de la aprobación.

El secreto está, pues, en explotar (y esto no es ciencia) estas apariencias de hombre de confianza y hablar públicamente de las atenciones que el profesor le guarda (cómo va a negarle la aprobación de un alumno por el cual él se interesa!

Este es, pues, el punto principal que entraña una gran injusticia, pudiéndose citar casos espeluznantes de cómo a un profesor particular se le retiran sus alumnos en cuanto surge una diferencia con el profesor titular. Por lo tanto, toda persona hábil, que es asidua y se pega como una lapa al profesor, es persona que medra en la enseñanza privada.

Es inútil darse de alta en contribuciones y querer organizar un lucido cuadro de profesores y acreditar un centro de enseñanza, pues el asunto es ruinoso sino se cuenta con el asiduo, el acompañante, el hombre hábil que explota y sorprende la buena fe de otro totalmente ajeno a sus manejos y habilidades.

Por esto es problema capital la enseñanza privada, que debiera ser ejercida por personas de solvencia científica, de seriedad reconocida y sobre todo «totalmente desligadas de la enseñanza oficial».

Claro está que el conocimiento del plan pedagógico es utilísimo para aprobar, pero estas habilidades son de dominio público, pues se transmiten de generación en generación hasta que constituyen algo doctrinal.

Hasta tanto que se legisle, bueno será saber que no todos los asistentes a una cátedra o laboratorio lo hacen por amor a la Ciencia, sino que van tras el medro personal, pues la enseñanza privada se ha encarecido mucho en estos últimos años y cualquier repastis, por modesto e insignificante que sea, cobra mucho más que el profesor que ganó por oposición la cátedra, tras largo y penoso calvario.

DR. COLLAR

DESPUES DE LA ASAMBLEA

UN CONCEPTO PRECISO

Con haber sido muy grandes los actos celebrados por la Asamblea Católica-Agraria, y con haberse pronunciado en ella excelentes discursos plenos de valiosas enseñanzas, lo que más grata y satisfactoria impresión causó en nosotros fueron las palabras pronunciadas por nuestro amadísimo Prelado en la sesión de clausura.

A las excelas virtudes y a las piadosas bondades que florecen en el espíritu de nuestro buen padre espiritual, una el ilustrísimo señor don Agustín Parrado, doctos intelectuales nada comunes y una exacta y rápida visión de la realidad, que le permite conocer inmediatamente el ambiente en que se desenvuelven los hechos y viven las personas.

Por este conocimiento de lo humano, por esta clara y segura percepción de cuanto le rodea, el muy ilustre Prelado que rige en la actualidad los destinos de la Diócesis, será para todos los hijos de la Iglesia el maestro estimable que, con sus sabias enseñanzas, pondrá en almas y cerebros la luz de la verdad; el bondadoso consejero que con sus paternales advertencias indicará la senda de virtudes que debemos seguir, y el pastor que con perfecto conocimiento de los abrojos y obstáculos que existen en el camino de la vida, nos conducirá por la ruta que ha de llevarnos a la salvación del alma y a la tranquilidad y ventura terrenales.

Ayer, cuando su palabra cordial y afectuosa, nos aconsejaba que, dejando a un lado la política, fuésemos nuestra actuación sindical, labor de paz, de amor y de justicia, nos advertía el peligro, nos señalaba el camino de luchas, odios y enconos a que la política nos podría conducir. Y al señalar a los Sindicatos con tal precisión estos peligros, su intención no era otra que la de proporcionarnos una vida tranquila, una paz para nuestros espíritus, precursora de aquel otro bienestar al que solo pueda aspirar el que posea una conciencia tranquila, un alma que no sienta la punzada del remordimiento ni las llagas de humidos resquemores y enconados odios; frutos, estos últimos, que ofrece y prodiga a veces la actuación política, manantial de egoísmos y de pasiones mezquinas.

Y al aconsejarnos este apartamiento—consejo que, por venir de quien viene, estamos obligados a seguir sin vacilaciones ni titubeos—nos indicaba también cuáles eran nuestros deberes ciudadanos, exhortándonos a su cumplimiento y observancia... Acabar y robustecer la autoridad legítima constituida, obedeciendo sus mandatos; cumplir las leyes y cooperar al engrandecimiento moral y material de nuestra patria. Ayudar, defender y ponernos al lado de todo Gobierno que nos gobierne en católico agrario, porque al gobernar así, ese Gobierno será encarnación de nuestros ideales, cristalización de nuestras aspiraciones, y al laborar con él, secundando sus iniciativas, propagando sus doctrinas, no haremos otra cosa que cumplir con la misión católica agraria que es base y horizonte de nuestra actuación pública.

Hagamos esto, pero dejémonos de toda significación política partidista, que, en este campo, los grupos, los partidos, son núcleos de enemigos, y como a enemigos se les combate, y como a enemigos se les trata, buscando un triunfo en la lucha que, generalmente, solo es satisfacción de nuestros egoísmos, cuando no es desahogo de rencores o cumplimiento de venganzas.

Y llevar estas luchas, estos enconos al seno de nuestros organismos sindicales, sería, rebasando los límites de la insensatez, arrojar piedras a las aguas limpias y transparentes de los lagos, para que el cieno de sus fondos las enturbiaran y envenenaran... Apartados de grupos y de partidos, dediquemos nuestras energías al engrandecimiento y prosperidad de nuestra obra social, a fomentar y a arraigar en las conciencias las sacrosantas doctrinas del Redentor, y a que la Agricultura, emporio de riqueza, manantial de inabarcables frutos, desarrolle su vida, que es trabajo, en prósperas y venturosas condiciones.

El dignísimo señor gobernador civil de la provincia, que puso en sus palabras la gama de sus más sanos sentimientos, habló a los labradores después del banquete también en este sentido.

Quería el señor Cuesta Fernández hacer resaltar, y así lo hizo, dos cualidades de gran precio en el agricultor palentino: la religiosidad y la nobleza.

Vosotros, como yo,—decía,—no la mayor parte de los españoles por fortuna, somos y queremos seguir siendo católicos ante todo. Pero a más de católicos sois agricultores y como a tales os atañen y os importan las disposiciones que de arriba emanan en bien de la Agricultura. No podéis dar un solo momento que el actual Gobierno se preocupa de vosotros y os concede lo que os puede conceder, sin perjuicio, claro está, para las otras clases. Y cuando un Gobierno se compromete de tal modo, no habréis de ser ingratos para él.

Los comensales aplaudieron calorosamente y con sus aplausos venían a decir que estaban conformes; conformes con lo que manifestaba, con tanto interés para ellos, el señor gobernador; conformes asimismo con lo que habían escuchado por la mañana al señor Obispo.

Uno y otro coincidieron en apreciar que una cosa es la actuación política de partidos y otra muy distinta la consideración y estima grande que merece un Gobierno que, como el actual, tanto trabaja por mejorar la condición de los hijos de la gleba. Por eso ayer nuestros asambleístas aplaudieron, conscientes, sinceros, nobles; las palabras, también nobles y de elevado espíritu patriótico del señor gobernador: por eso decían algunos, casi todos, que nuestro querido gobernador se va penetrando con los problemas de Castilla y los atiende con cariño y afán.

TUDELA-VEGUIN

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS

La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García. No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 31, Teléfono núm. 946

LEÓN

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Dada V. proyectos y presupuestos a **NORBERTO MARCOS** Avenida Casado del Alisal «LA CLUBANA».—PALENCIA

Cámara de Comercio é Industria

Bejo la presidencia de don José Rivas y con asistencia de los señores Puertas, Manso, Ruy Pérez, Orfeg, Franco, Fraile, Paisán, Zurita, Pérez, Rincón, Ojeda, Manuel, Arias y Grossi, celebró la Cámara de Comercio e Industria sesión ordinaria mensual el domingo 12 del corriente.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, quedó la Cámara enterada del estado de Caja de Tesorería.

Se da lectura a varias comunicaciones, entre ellas una de la Cámara de Comercio de Barcelona a la que acompaña el informe de la misma, acerca del proyecto de reforma del Código de Comercio. Otra del Consejo Superior de Cámaras, acerca del mismo asunto, leyéndose algunas notas del documentado y luminoso informe de aquel organismo para la información pública, abierta respecto a la reforma de los libros I, II y IV del referido Código, las cuales merecen la aprobación unánime de la Cámara, acordando ésta hacer suyo el informe, comunicarlo así al Consejo Superior e insistir particularmente en la creación de los Tribunales de Comercio y en las reformas defendidas por esta Cámara en su escrito referente a las suspensiones de pagos y quiebras que oportunamente elevó al Consejo Superior y remitió a todas las Cámaras de España.

Leída una comunicación del Comité organizador del Primer Congreso del Trigo que se celebrará en breve en Valladolid, patrocinado por aquella Cámara de Comercio, se acordó adherirse al Congreso y comunicarlo al Comité organizador y al presidente de la Cámara.

Queda enterada la corporación de la comunicación del señor delegado de Hacienda de esta provincia, en la que se da traslado de la resolución favorable a las pretensiones de la Cámara en el recurso interpuesto contra el arbitrio sobre bultos comerciales, que figuraba en el presupuesto, ya anulado, del Ayuntamiento de esta ciudad.

Se lee una comunicación del Comité de la Exposición de la Vivienda que se ha de celebrar en Madrid, quedando autorizada la presidencia para ponerse de acuerdo con autoridades de esta capital y provincia, que han sido igualmente invitadas a gestionar la asistencia de ella a dicho certamen nacional.

La Cámara de Comercio de Tarragona remite tres escritos solicitando la opinión y el apoyo de esta Cámara para los asuntos en ellos tratados.

El primero se refiere a casos abusivos de la Compañía del Norte en relación con la responsabilidad—de que pretende eximirse—por averías producidas en abonos y mercancías similares transportadas en vagones abiertos, por no disponer de vagones cerrados, obligando a los remitentes a aceptar una cláusula en que se exige a la Compañía de responsabilidad por mojadura, cobrando además 5 pesetas por todo de su propiedad para cubrir la mercancía.

La Cámara acuerda mostrar su conformidad con la de Tarragona y dirigirse a la Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías para que se eviten esos motivos de reclamaciones, puntualizando los deberes que incumben a la Compañía y al remitente, procurando además que aquella disponga del material móvil necesario para el tráfico nacional en todas las épocas.

Otro relativo al proyecto de tarifa temporal de P. V. número 1, del Ferrocarril Central de Aragón para transporte de harinas y salvados, contra la aprobación de la cual se manifiesta la Cámara de Tarragona en una instancia elevada a la Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías. La de Palencia presta su aprobación a la protesta de la de Tarragona, por implicar un perjuicio para la Industria harinera castellana la implantación de dicha tarifa, que favorecería exclusiva pero extraordinariamente a la zona fabril de una parte de Aragón, principalmente de Calatayud. Se acuerda comunicarlo así a la Cámara de Tarragona y a la Dirección General de Ferrocarriles.

El tercer escrito remitido por la Cámara de Tarragona se refiere a la prohibición establecida por R. O. de

15 de julio de emplear sacos usados como contenido o envoltura de sustancias alimenticias y consiste en una instancia elevada al excelentísimo señor ministro de la Gobernación en súplica de que sea suspendida o modificada aquella R. O., por el gran perjuicio que ocasionaría a la industria harinera.

La Cámara de Palencia, entendiéndolo como la de Tarragona, que no hay el menor peligro para la salud pública en el empleo de sacos usados para las harinas y salvados, ya que suelen destinarse siempre al mismo artículo, acuerda adherirse a la súplica elevada al ministro por aquella Cámara.

Se lee un escrito de la Cámara de Guipúzcoa y otro de la de Comercio de Madrid, ambos relacionados con la reciente disposición ministerial de protección a las industrias—Real decreto-ley de 9 julio—que encierra modificaciones altamente perjudiciales para los intereses de la pequeña industria y del comercio nacional de ferretería. La Cámara acuerda adherirse a la petición hecha por la de Madrid, de que se suspenda o modifique una disposición que si bien favorece a un sector de la industria nacional, perjudica en gran manera a otro más numeroso y tan respetable como aquel.

Se acuerda atender la indicación del delegado de la Cámara en Villada, don Fernando Ortiz, quien solicita de la Cámara se dirija a la Compañía del Norte pidiendo mejora del alumbrado de aquella estación y el arreglo de la pasarela próxima a la misma.

CRONICILLA

El templo de la música

La iniciativa del alcalde, disponiendo la instalación del templo de la música en la Plaza Mayor, me ha parecido muy acertada.

Claro está que no a todos los vecinos de Palencia les ha parecido lo mismo, pues unos hubieran deseado que se llevara al Corral de Paredes y otros a la Plazuela de Carvantes, según sus conveniencias particulares, pero la Banda debe tocar ordinariamente en un sitio céntrico y la Plaza Mayor es un hermoso paso para el invierno.

Cuando los conciertos de verano tenían lugar en los jardinitos de la estación, decía yo que la música no se oía y eso mismo digo de los conciertos en la calle Mayor los domingos y días festivos durante la época invernal, pues era tanta la aglomeración de público y tan malas las condiciones de instalación de la Banda, que a penas podían percibirse unos que otros acordes.

Además, la medida del alcalde tiende a establecer nuevo paseo en un punto ameno y urbanizado, con soportales para resguardarse de la lluvia y del frío y otras comodidades que no se disfrutaban en una calle.

Entiendo pues, que se ha hecho muy bien con instalar el templo en la Plaza Mayor y, que el vecindario se acostumbrará muy pronto a frecuentar dicho sitio a las horas de los conciertos musicales y contando también entre los asiduos concurrentes a los descuentos.

En estas materias opinables el criterio de la mayoría debe imperar y la mayoría, en este caso, aplaude la iniciativa del señor Fuentes Tapis. ¿Estamos?

Alonso CUBILLO

Baudelio Gutiérrez Herrero
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta de once a dos.
Mayor pral., 197, duplicado PALENCIA

Colegio de San Antolín

1.ª y 2.ª Enseñanza.—Palencia
Hace la matrícula en el Instituto de esta capital, conforme al nuevo plan de segunda enseñanza, de cuantos alumnos le avisen.
Dado el cambio tan radical que en la segunda enseñanza se introduce, desearía que los padres de los alumnos se entrevistasen con el director del Colegio.
Alvaro González Alvarez, (presbítero)

Crónicas de Marruecos

(De nuestro redactor especial)

En Targuist se halla el coronel Pozo. Va a tomar el mando de una columna de indígenas y voluntarios. Con ella operará en Ketama, y es posible que su esperado destino sea el definitivo de la larga serie de campañas realizadas en África por España desde 1893. La cabila de Ketama, se nos dice, está preparada a entregarse. Muchos moros no hubieron nunca luchadores ni contra España ni contra Francia. Aseguran que han gozado de tranquilidad por lo que está la cabila de los que han sido lugares de combate, y que únicamente se han visto perturbados por la imposición de levas que provocaron hacerles partidarios del primer día de la Reunión. ¿Por qué, entonces? sencillamente porque allí han sido refugiados los bandidos insumidos Mayor, si como tal hay que considerar al jefe del resto del flanco ejército Abdulkrimiano.

Se empezaría la acción contra Ketama mediante política conciliadora. Pero no quieren someterse por las buenas en ella, y para demostrar que se resisten por la guerra de Marruecos, se han lanzado a una operación, sangrienta o no, se hará únicamente a la expectativa. El procedimiento nos parece de perseguidos siempre que hay por aquí, y de superiores siempre que se trata para el bien de la patria, lamentablemente no tomar parte, aunque creen que se encuentran en pésimas condi-

ciones de armamento, de hombres y aun de moral.

En los cuarteles y en los puestos tienen órdenes ya para que empiece mañana o pasado el licenciamiento de los individuos pertenecientes al reemplazo del 23.

En los cafés es tema preferente de las conversaciones el plebiscito nacional, la retirada de España de la Sociedad de las Naciones y el plebiscito de Tánger. La última cuestión es la que más interesa a estas gentes, que dicen que si Tánger no pasa a manos de España, serían inútiles casi todos los esfuerzos hechos. Respecto a Larache, la posesión de la plaza por España, la garantizaría de posibles ataques de los moros en plazo más o menos largo, y la tranquilidad de esta población depende de la solución afirmativa del problema. Dicese que para hacernos volver de nuestra decisión respecto de la Sociedad de las Naciones, acabarán por someter a un plebiscito en Tánger y su jurisdicción para que manifiesten sus vecinos la voluntad que tienen, en cuyo caso se prevé una gran mayoría de votos a nuestro favor, ya que la colonia española es la más numerosa y simpatiza con nosotros los hebreos y los italianos.

Santiago Jiménez del REY

Larache, septiembre 1926.

Médico militar
Medicina General. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Fotodíagnóstico, Eudoscopia, etc. Consulta de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Rafael Navarro Díaz
NOTARIO
Primera Bocaplaza, número 7
(Frente a la Audiencia)

El final de la Asamblea

Aunque ayer hemos privado a nuestros lectores de interesantes informaciones, porque para nosotros era de vital importancia dar una referencia todo lo amplia que nos permitiese el tiempo y el espacio, de los actos celebrados en la Asamblea, no nos fué posible, por apremios de última hora, publicar otras informaciones relacionadas con la Asamblea, las cuales damos hoy al conocimiento de nuestros lectores.

El eminentísimo Cardenal Primado, contestando al telegrama de salutación y adhesión que le dirigió la Asamblea, envió este otro despacho cordial y afectuoso:

«Agradecido hago votos suma prosperidad florecientísima Federación palentina y bendigo efusivamente asambleístas. Cardenal Primado».

También el señor Conde de Casal, presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, dirigió este telegrama de salutación:

También el Nuncio de Su Santidad, nos ha honrado con el afectuoso telegrama que a continuación copiamos: «Agradezco vivamente devoto homenaje Asamblea Federación Católico-Agraria y bendigo con afecto numerosos socios y sus familias.—Nuncio».

«Dignísimamente representado por vicepresidente Azara, saludo cordialmente Asamblea. Conde de Casal».

Otras Federaciones y entidades importantes también se adherieron a los actos celebrados, expresando en efusivos telegramas y cartas, la satisfacción que les producía la prosperidad de nuestra Federación y los éxitos de su labor social y agraria.

A la Asamblea asistieron los siguientes representantes y delegados de los Sindicatos que a continuación se citan:

SINDICATOS QUE HAN MANDADO REPRESENTACION A LA ASAMBLEA

Abastas, don José Nuñez Gallardo y don Manuel Morales; Ampudia, don Teodomiro Pascua Ortega; Antiguedad, don Martín Barcenilla y don Saúl Encinas; Astudillo, don Eusebio García, don Ciriaeco Castaño, don Juan Sendino y don Vicente Calvo; Autillo de Campos, don Crisanto Vargas; Barrago, don Anastasio Manuel; Baltanás, don Cástulo Gutiérrez; Becerril de Campos, don Fructuoso Ortega, don Mariano García, don Ricardo Peza, don Santiago P. Bedoya y don Ricardo Martínez; Caja Rural Becerril de Campos, don Cipriano Villaverde; Boadilla de Rioseco, don Juan María Estebanez y don Adolfo Pérez; Boadilla del Camino, don Abundio Carranza; Buenavista de Valdivia, don Norberto Martín y don Mariano Rodríguez; Cabezón, don Víctor Velasco, don Isaac Barquero y don Gonzalo Aparicio; Castrejana de la Peña, don Isaac Santos; Camporredondo, don Antonio Mancebo y don Alejandro Crespo; Carrión, don Martín María Ramírez, don Daniel Asensio, don Pedro Carrancio y don Cristóbal Fuente; Castrillo Villavega, don Juan Mañero; Castrillo de Onielo, don Ambrosio Díez Andino; Cisneros, don Félix Pastor, don Mariano Martínez y don Mariano Paredes; Cubillas de Cerrato, señor consiliario y don Senén Valle; Cubillas de Santa Marta, don Felipe Hernández, don Paulino Herreros; Cevico Navero, don Inocencio Mateos; Cevico de la Torre, don Juan Calzada y don Isaac Gallego; Castromocho, don Lázaro Sánchez; Espinosa de Villagonzalo, don Costanzo Gil; Hinojal de Pisuerga, don Gregorio Alonso Rey y consiliario; Hontoria de Cerrato, don Justo Pérez; Lantadilla, don Benedito de la Serna, don Emilio Fernández, don Mariano Escudero y don Emilio Guerra; Magaz, don Servulo Martín, don Jesús Cuesta, don Juan Dueñas y don Marcelino Vielva; Mantinos, don Teodoro Cuesta y don Claudio Andrés; Mazaregós, don Gaspar Polanco Cea; Mazuecos de Valdejalte, don Plácido Rojo Ibáñez, don Victorino Santos, don Marcario Lastra, don Juan Bajo y don Ezequiel Santiago; Meneses de Campos, don Cesáreo Muncio; Monzón, don Isidro Pérez; Nestar, don Pablo Torices; Paredes de Nava, don Eutiquio Guerra y consiliario; Pedraza de Campos, don Pedro Vallejo y don Vitaliano Revilla; Población de Cerrato, don Eusebio Aragón González; Piña de Campos, don Hipólito Doncel, don Fermín González y don Pedro Bueno; Prádanos de Ojeda, don Mariano Aparicio; Quintanadiez de la Vega, don Santiago García; Quintanilla de Trigueros, don Celestino Rodríguez y don Heliodoro Fernández; Reinoso de Cerrato, don Arcadio Calleja; Renoso de Valdivia, Arcadio Mazuecos; Riosmedanos, don Ramón Roldán; San Sebastián de Campos, don Indalecio Pastor y don Sisnilio González; San Cristóbal de Boedo, don Luis Herrero, don Severino Martín, don Eulogio Franco y don Valeriano Ortega; San Román de la Cuba, don Teodoro Saldaña y don Demetrio Saldaña; Santa Cecilia del Alcor, don Ignacio Martín; Si-

llo de Boedo, don Juan Pérez Ruiz y don Casimiro Rodríguez; Sotobañado, don Emiliano López; Soto de Cerrato, don Filadelfo Ayuso, don Gregorio Sánchez, don Benito Sánchez, don Toribio Paredes y don Fructuoso Sánchez; Tabanera de Valdivia, don Valentín Barrio; Támara, don Invento Manrique; Valle de Cerrato, don Antonio Alonso, don Miguel García, don Félix Ayuso, don Policarpo Manchón, don Venancio García, don Demetrio Doncel, don Germán Rodríguez, don Teófilo Alonso y don Félix Mocha; Valdeolmillos, don Félix Marcos Alcalde y don Acisclo Ortega; Valdaspina, don Jerónimo Díez, don Vidal Quirada, don Julián Fernández, don Patrio Antolin y don Restituto Ibáñez; Valoria del Alcor, don Francisco Peñador; Vertabillo de Cerrato, don Emiliano Tremiño y don Policarpo García; Villacónancio, don Rufino Quintero; Villalaco, don Benjamino Tapia; Villaladón, don Argimiro Acero; Villauriz de Cerrato, don Eugenio Meneses y seis más; Villanueva del Rebollar, don Juan Gallardo; Villarén, don José Hoyos; Villasarraón, don Manuel Pérez y don Miguel Cuadrado; Villavieja, don Antonio Aragón; Villavieja, don Lorenzo Laso; Villavieja, don Bernardo Escribano y don Donato Carrancio; Villamartín de Campos, don Octaviano Ortega; Villamediana, don Anastasio Maté, don Sindulfo Teredo, don Emilio Villaverde, don David Alvarez, don Anastasio Miguel, don Francisco Maté, don Maximino González y don Vidal Alvarez; Villemar, don Castor Domínguez.

Eczema

Los que han sufrido de esta terrible enfermedad y se han estado rascando por años, consiégan el sueño y el descanso poco después de haberse aplicado el Ungüento Cadum. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras. Precio de la Caja: 3 Ptas.

Notas deportivas

Ciclismo
Organizado por la Sociedad Sporting «La Salle», el próximo domingo, día 26, se celebrará una excursión ciclista, para la que quedan invitados todos los ciclistas de Palencia, mayores de 15 años, sean o no socios de la Sociedad organizadora.

Los excursionistas partirán a las ocho en punto de la mañana de los jardinitos de la estación, provistos de comida para todo el día y el repuesto necesario para reparar la bicicleta, caso de avería; recorriendo (a la velocidad máxima de 15 kilómetros por hora) los pueblos de Villamartín de Campos, Revilla de Campos, Pedraza de Campos, Torremormojón, a Ampudia (27 kilómetros) donde se llegará próximamente sobre las diez, almorzando en este pueblo para continuar hasta el monte de Palencia (25 kilómetros) pasando por Santa Cecilia del Alcor y Paredes de Monte, acampando en la «Casa Grande» donde se comerá, visitando después «El Pozo» y regresando a Palencia a la caída de la tarde.

SARNA
El Antisárbico Doncel es algo nuevo y maravilloso para la curación radical de la SARNA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías; y a su autor, Aguilera de Campo (Palencia).

Antes de comprar bicicleta, vea la **ROLLS**.

¡La última palabra en la construcción!
Son las cubiertas de **URALITA**, que reducen al mínimo las armaduras, entramados y mano de obra. ¡No hay que retejar nunca! Son incombustibles, aislantes y eternas. Millares de ellas instaladas en toda España.
Tuberías, chimeneas, depósitos, canalones, revestimientos, arrimaderos y artesonados «DEKOR», lámparas, estatuas y reproducciones de arte «LENA».

Todo ello fabricado por **URALITA S. A.**
Sucursal en PALENCIA: MAYOR PRAL., N.º 258 Teléfono, 5 6

Fábrica de yesos Ruifernández
Cernido y corriente
Clases selectas
TORQUEMADA (Palencia)
PEDIDOS: Almacenes Ruifernández; Materiales Construcción, LEON.

Una cosa muy grande

(y un compromiso muy grande también)

El día 2 o 3 del próximo octubre—seguramente el 3—el presidente del Consejo de ministros visitará nuestra capital. Si nuestra memoria no nos engaña, hace unos catorce años que no viene a Palencia ningún jefe del Gobierno. Y por ser el marqués de Estrella el primero desde tal fecha, que nos honra con su presencia, la capital está obligada a prepararle un magno y extraordinario recibimiento y a organizar, en su honor, algunos actos oficiales y algún festejo particular y popular.

Ayer se hablaba de celebrar una corrida de toros, una de esas corridas con los «ases» de la tauromaquia y con ganado de bandera; de una «cosa grande». Pero cuál no sería nuestro asombro, cuando los empresarios de la plaza, se acercaron a nosotros y nos dijeron que si queríamos organizar, por nuestra cuenta, esa corrida de toros, esa cosa grande, nos cedía gratuitamente la plaza.

Comprenderán los lectores que por muy grande que sea esa cosa, esa corrida, es más grande el compromiso en que nos vemos. Organizar una corrida de toros, no es una cosa difícil, y, aunque el tiempo apremia, aprovechándolo podía organizarse. Lo malo está en lo otro, en los gastos. No asustan si el público va a la plaza y estos gastos se cubren; pero si a la afición le da por retraherse y ese día el coso está medio vacío, ¿qué se hace entonces?

Se dió, efectivamente, la corrida; torearon los «ases» cohetados y se lidiaron reses de una acreditada ganadería; pero las pérdidas que ha originado esa cosa grande, ¿quién las sufre? El que organizó el espectáculo... ¿Y si gana—dirá alguno—para quién son esas ganancias?... Para el empresario también.

Pero como el caso es dudoso y la aventura lo mismo puede resultar bien que mal, en la duda, es mejor no hacer nada, pues, por mal que venga, nada se pierde.

Sentimos, pues, no poder aceptar el ofrecimiento de los empresarios, y renunciarnos a organizar esa «cosa grande». Pero no; no renunciarnos en el caso siguiente: si las cosas suceden como pueden suceder, si algunos elementos y organismos quieren que sucedan.

Nosotros organizamos una excelente corrida, una de esas corridas de toros con un estupendo cartel tanto en toreros como en ganado. Hacemos la propaganda, tiramos programas y carteles, hacemos el billeteaje, y este billeteaje se lo «vendemos» al Ayuntamiento, a la Diputación, a la Cámara de Comercio, a la Unión Patriótica, al Somatén y a cuantos organismos estén interesados en que ese día, por estar en Palencia el presidente del Consejo de ministros, se celebre la corrida de toros, «esa cosa grande». Luego estos organismos se encargan de vender, regalar o de hacer lo que gusten con las entradas... Así, en esta forma, damos la corrida... ¿Hace?... Y de no ser así, lo sentimos mucho, señores empresarios, pero no aceptamos el ofrecimiento...

Siro de GANDIA

Agricultores

En Palencia, Fábrica de Harinas «La Consuelo», de Dionisio de Hoyos, se cambia y vende trigo blanco de Arévalo, calidad superior sin semillas, para sembrar.

Relojería, Platería, Óptica

PEDRO CIEZA
MAYOR, 108.—PALENCIA
Surtido en toda clase de relojes y marcos joyitas de oro de ley y artículos para regalo.
Máquina moderna para trabajar toda clase de cristales ópticos, trabajo esmeradísimo en el despacho de recetas de los señores médicos oculistas, existencias de los cristales Punkal Zeiss.

«CASA PALENTINA» EN BILBAO

Una carta

Bilbao 21 de septiembre de 1926.
Señor director de EL DIA DE PALENCIA.

Palencia

My respetable señor nuestro: Con la mayor satisfacción ponemos en su conocimiento, que la Junta Directiva de esta colonia en su última reunión, y haciéndose eco del sentir de todos los componentes de la misma, acordó por aclamación rendir a ese valioso periódico, la expresión de profundo agradecimiento por su inapreciable ayuda para y en la excursión que socios de esta Casa realizaron a esa nuestra siempre querida y recordada Palencia en los primeros días de este mes y significarle sincero reconocimiento por las atenciones de que fuimos objeto tan pródigamente, lo que prometimos guardar en nuestra memoria como preciado galardón que nos honra y nos enardece en nuestro amor a la cuna que nos vio nacer.

Al trasladarle tal acuerdo, tenemos verdadera complacencia en reproducir en nombre propio la misma particular gratitud, ya que personalmente fuimos favorecidos con sus inmerecidas bondades.

De nuevo tiene el gusto de ofrecerle con todo respeto afmos. ss. ss. q. e. s. m.—El presidente, F. Arroyo.—El secretario, Vicente P. Bernal.

Agradecemos cordialmente las frases que nos dedican nuestros paisanos residentes en Bilbao, y nos es grato manifestarles que para cuanto sea exaltación del amor a la patria chica y prosperidad y engrandecimiento de la misma, siempre nos tendrán dispuestos a aportar nuestro grano de arena.

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BALTANAS

Las próximas ferias
Se celebrarán los días 30 de septiembre y 1, 2 y 3 de octubre, La Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento está ultimando el programa con el deseo de darle todo el esplendor que la importancia de esta feria requiere, teniendo contratados a los renombrados dulzaineros Adrián e hijos. Habrá fuegos artificiales y corridas de novillos. En los teatros actuarán compañías de comedias y zarzuela.

El ferrial de ganados promete estar concurrido por tener anunciada su venida varios tratantes después de las ferias de Valladolid.

Una vez publicado el programa oficial, le daré a saber a nuestros lectores.

MAZARIEGOS

Incendio en el campo
En la tarde del día 20 se incendiaron las hierbas secas de las praderas denominadas «Perezuelas» y «Tierra del Hoy», calculándose las pérdidas en 3.000 pesetas.

Se cree intencionado el incendio.

GUARDO

Accidente del trabajo
En la mina titulada «Corcos» y por un desprendimiento de tierras pereció asfixiado el obrero Peregrino Macho, de 18 años, soltero.

HERRERA DE PISUERGA

Heridos en reyerta
Los jóvenes Ricardo Macho y Félix Lozano, sostuvieron una acalorada reyerta a la salida de un baile, con Timoteo Fuentes y Ruperto Rodríguez.

El Timoteo, valiéndose de una navaja, causó heridas de pronóstico reservado a Ricardo, y a otro joven, llamado Isidoro Macho que intervino a última hora en la cuestión.
El agresor ha sido detenido.

SUCESOS

Sala de Socorro
Pacientes asistidos en la misma y lesiones que sufrían:
Francisco Gutiérrez, de 65 años de edad, ataque epiléptico.
Juan Catalina, de 36, magullamiento en el dedo pulgar de la mano derecha.
Santiago Martín, de 56, herida incisa en la región superciliar izquierda.

La corriente de aire
es el enemigo del hombre; a menudo produce neuralgia y dolores reumáticos. Las insuperables **Tabletas «Bayer» de Aspirina** hacen desaparecer los dolores en corto tiempo.
Exija Vd. solamente las legítimas «Bayer» en su empaque original con la feja encarnada y la cruz Bayer.

Notas de Sociedad

Boda distinguida

En nuestra Señora de la Calle, tuvo lugar esta mañana el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Gertrudis Conde Díez Quijada, con el culto ingeniero de las minas de Baruelo, don Félix Rivas González, hijo de nuestro distinguido amigo el ilustrado farmacéutico y presidente de la Cámara de Comercio, don José Rivas.

La bendición nupcial fué dada a los contrayentes por el virtuoso párroco de la Compañía, don Eugenio Medivilla. Fueron padrinos de la nupcial ceremonia, don Leonor Conde Díez Quijada, hermana de la novia y don Aurelio González García, tío del novio. Durante la misa, en la que ofició el virtuoso sacerdote, don Higinio Gómez Arroyo, se dejaron oír los armoniosos acordes del órgano, realzando la solemnidad de la ceremonia.

Después de ésta, los numerosos y distinguidos invitados se trasladaron al Hotel Samaria, donde fueron obsequiados con un espléndido y bien servido banquete en el que se hizo patente una vez más, la pericia y buen gusto del dueño del acreditado hotel, don Emilio Franco.

En el rápido de Irún, salieron esta tarde los novios, a los que felicitamos cordialmente, con dirección a San Sebastián, desde donde emprenderán un viaje de bodas a Lourdes, París, Burdeos y otras poblaciones francesas.

Necrología

Ayer por la tarde fueron conducidos a la última morada los cadáveres de los jóvenes que, en vida se llamaron José y Raquel Rebollada.

Los desventurados jóvenes, dejaron de existir el mismo día, causando en sus padres la dolorosa impresión que desgracia tan extraordinaria tiene que producir en todo espíritu, por muy templado y predispuesto que se halle para tales sufrimientos.

Los entierros fueron cariñosas manifestaciones de duelo, cuya expresión agradece la familia de los malogrados jóvenes, dando a todos los que se interesaron por su dolor las más expresivas gracias.

Mañana, a las once y media, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, la misa de familia, a la que quedan invitados los amigos y fieles que deseen asistir.

Saldaña
Por el rico industrial, don Mariano Rodríguez, y para su hijo Jesús, ha sido pedida la mano de la simpática joven Eufrasia de Prado, del próximo pueblo de Santiavás de la Vega, hija de una distinguida familia de este país, como son los Prados.

Entre los novios se han cruzado bonitos regalos.

La boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes de octubre.

Crónica Municipal

Concurso de impresos
Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, celebrar un concurso entre industriales de esta ciudad, para adjudicar el suministro de toda clase de impresos, con destino a las oficinas de aquella excelentísima Corporación, y aprobadas por la comisión municipal Permanente, las bases a que aquí ha de sujetarse, se anuncia al público que el expresado concurso, tendrá lugar el día nueve de octubre próximo a las doce del mismo, en el Salón de actos de la Casa Consistorial, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General (Negociado primero); pudiendo examinarse todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas.

La bicicleta ROLLS, es la más sólida.

Vida Religiosa

Adoración Nocturna

Velará a S. D. M., en la noche de mañana, sábado del domingo, el turno 2.º de Nuestra Señora del Carmen, correspondiente a esta Sección Adoradora, que cubrirá su guardia en Vigilia ordinaria mensual.

Procuren todos los adoradores ser puntuales en su asistencia, para poder empezar la Vigilia a la hora señalada y el que esté imposibilitado de asistir envíe con tiempo la hoja de intenciones al secretario del turno, con la excusa o motivo de su falta. Los Honorarios, deben hacer en sus casas las plegas del Ritual correspondiente.

En Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios propios del segundo sábado de la Inmaculada con misa y meditación a las ocho de la mañana y rosario, exposición y ejercicio propio a las ocho de la tarde.

Las almas que empezaron esta práctica el sábado anterior deben continuarla hasta el fin para honrar a María Inmaculada y obtener su protección.

Del Gobierno civil

El viaje de Primo de Rivera

En el rápido de esta tarde, salió para Madrid, el gobernador civil señor Cuesta, con el fin de entrevistarse con el Presidente del Consejo y tener un cambio de impresiones sobre su próximo viaje a esta capital.

Los informes oficiales hasta ahora recibidos, dan como seguro que el Presidente llegará a Palencia el día 2 de Octubre a las cuatro de la tarde, saliendo en la madrugada del domingo para Madrid.

Como esto supone una brevísima estancia en nuestra capital, que impediría la celebración de diversos actos, el gobernador, interpretando los deseos de las fuerzas vivas de la capital y provincia, se propone rogar al marqués de Estella, permanezca entre nosotros todo el domingo y en caso de no poder hacerlo por sus múltiples ocupaciones aplaza la visita para otra fecha, que le sea más fácil prolongar su permanencia en esta población.

Del resultado de estas gestiones tenemos cuenta en el número próximo.

Datos definitivos del Planchado

Número de firmas recogidas en los 50 Ayuntamientos de la provincia, incluidas las 6.039 de la capital y su agregado Paredes de Monte, 66.954.

Número de las adhesiones y plegos recibidos directamente en este Gobierno civil, 50.

Total 67.004 firmas.

Las medallas del homenaje a los Reyes
Habiéndome recibido en este Gobierno civil las medallas del homenaje a S. S. MM. para señora y caballero, como también botones-medallas que solo podrán usar aquellas personas que están en posesión de la primera, se hace público para conocimiento de los que deseen adquirirla, significándole que para ello deberán solicitarlo en la Secretaría particular del excelentísimo señor gobernador, donde le será entregada en el acto, previo el abono de su importe, al propio tiempo que se les expedirá el diploma correspondiente.

Bicicletas ROLLS, son las mejores.

NOTICIAS Y GACETILLAS

En los recientes exámenes celebrados en el Real Conservatorio, se examinó de tres años de solfeo y tres de piano, obteniendo la calificación de sobresaliente, la niña Encarnación Marcos, discípula de la notable profesora señorita Ernestina Rampa.

La casa de Arturo Espéjel ha recibido un surtido inmenso en pañería caballero de alta novedad y clases mejorables. Camisería fina, corbatas generos de punto.

Para señoras presenta grandes novedades en paños, astrakanes, felpas y bonitas colecciones de jerseys para batas. En lencería, medias e infinitad de artículos, entrarán los mejores gustos.

A calidad superior pone precio sin competencia.

Arturo Espéjel, Don Sancho, 15.

Gofio Canario «El Molino»

Gran alimento de fácil digestión, reconstituyente alimenticio de los debilitados vientre, estómago. Via. Cuentas tibles.

Importante para los novios. Regalos en la CASA MARTIN. Ropa interior, camisas, corbatas, calcetines, sombreros.

Casa Martín, Mayor Pral., 74. Teléfono, 314.

Centro Politécnico de San Telmo

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza elemental en Palencia en 1891. Planchado de la Catedral, 8, 9 y 10. Teléfono número 266.

Este antiguo y acreditado Colegio que en condiciones higiénicas, buenos resultados y alimentación sana y abundante, es de todos conocido y por el que se desea, seguirá en el próximo curso amoldándose a las reformas de la enseñanza.

Informes y correspondencia, al director, Francisco M. Chamorro.

OCULISTA

G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a doce

FUEGOS artificiales

para verbenas y fiestas: pólvoras, caza de mina, cartuchería, escopetas, carabinas, pistolas, el mayor surtido en casa Nicolás de Lomas.

Se vende

Berlina seminueva, sola o en pareja de caballo de gran poder. Para verla y tratar, en la casa de Liborio Salomón, en Palencia.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «Prensa Asociada»)

Información política

«EL DIARIO DE LA GUERRA»

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo la separación de la Escuela Superior de Guerra al teniente de Infantería, señor Ramírez Ruiz, que quedará en situación de disponible.

Ascendiendo al teniente de Infantería don José Azañón, que se halla de reemplazo por herido.

Concediendo la gratificación mensual de 125 pesetas a los oficiales alumnos de la Escuela Central de Gimnasia.

COMBINACION JUDICIAL

Han sido firmados los siguientes nombramientos de jueces de primera instancia:

Del distrito de la Izquierda de Córdoba, a don Jesús Jiménez Clavería.

De Lugo, a don Antonio José Rueda, que lo era de Ecija.

De Puerto de Santa María, a don Francisco Ariza, que lo era de Morón.

De Ecija, a don Antonio Canoán, que lo era de Carmona.

De Carmona, a don José Fernández y Fernández Villavicencio, que lo era de Córdoba.

De Córdoba, a don Fernando Caudal González.

De Morón, a don Estebán Samaniego, que lo era de Vitigudino.

De Couceira, a don Antonio Alvarez del Manzano, que lo era de Infiesto.

De Vitigudino, a don Isidro Hidalgo, que lo era de Pina del Ebro.

DECRETOS DE GOBERNACION

Su majestad el rey ha firmado en San Sebastián los siguientes decretos de Gobernación:

Diciendo reglas para la construcción de edificios destinados a Correos y Telégrafos para la aplicación de los decretos consignados en el decreto-ley de 9 de julio último.

Aprobando la mancomunidad de la antigüedad de Arrazua y la antigüedad de Basarvini (Vizcaya) por tener un secretario común.

Idem las agrupaciones de los Ayuntamientos de Bugedo, Encio y Ameyugo; Hentanas y Castellanos de Castro; Villaquirán de la Puebla y Castro de Matajudíos; Balbimbre y Barrio de Muño, y Quintanamavirgo y Bohada de Roa (Burgos), por tener un secretario común.

PRIMO DE RIVERA NO IRA A BARCELONA

En la oficina de censura manifestó que el jefe del Gobierno no acompañará al rey en su viaje a Barcelona en el próximo octubre.

NUEVE GENERALES DE ARTILLERIA A LA RESERVA

En las manifestaciones que el presidente del Consejo hizo a los periodistas, dijo que el rey firmará nueve decretos ordenando el pase a la reserva de otros tantos generales de Artillería, entre ellos los señores Arzañón, Martí, Haro, De Antonio y Carsi, de acuerdo con el reciente decreto referente a la aptitud de generales y coroneles, una vez conocido el informe de la Junta clasificadora correspondiente.

GRATIFICACION A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE GIMNASIA

El «Diario Oficial de Guerra» publica una Real orden circular disponiendo que a partir del actual ejercicio económico se asigne a los oficiales alumnos de la Escuela Central de Gimnasia una gratificación de 150 pesetas mensuales, y de 100 a los alumnos, clases y tropa de segunda categoría, siendo además de cuenta del Estado la provisión del importe del equipo de los oficiales alumnos, facilitado por dicha Escuela.

LA ASAMBLEA NACIONAL CONSULTIVA

Un periódico en el artículo de fondo, comenta la proyectada Asamblea nacional consultiva.

Se pregunta el periódico por qué tanta enemiga por parte de los políticos al propósito de convocar la Asamblea.

Por qué tocar a somatén, sacar el Cristo de la intangibilidad de la Constitución anticuada, bajo cuyo reinado todas las enormidades y tropiezos tuvieron disculpa y exención de responsabilidad.

Se acude a todos los recursos para malograr la idea, incluso suponer que el diputado socialista don Manuel Llanza daba instrucciones para votar el plebiscito, buscando la rectificación del leader obrero.

El Gobierno ninguna labor hizo cerca de Llanza para inclinarle a votar; ha mantenido con él relaciones

cordiales, como con otros jefes obreros, en el aspecto oficial.

También se ha acudido a reuniones políticas con carácter de intriga, ya caídas en desuso, como encuentros casuales o preparados que proporcionan entrevistas, por inadecuadas, enojosas y contraproducentes.

Y todo siempre en honor de la manoseada Constitución, que permitió y dejó impunes los crímenes electorales en Galicia, Andalucía y Castilla; que fue compatible con la llamada ley de Fugas; Constitución que fue suspendida cien veces y burlada mil.

Pregunta a título de qué se pretende de nuevo intervenir por los viejos políticos en la vida del país, después de tres años de desdenosa abstención, sin comprometer el bien que para España ha significado su alejamiento.

Si no han formulado programas nuevos y se han repudiado las organizaciones y medios que usaban, no habrá ciudadano sensato que admita la posibilidad de que vuelva a gobernar.

Es absurda la pretensión de intervenir en política con ningún pretexto los hombres del antiguo régimen.

Por distingos constitucionales, por considerar en peligro derechos individuales que nadie ha visto vulnerados, no se rebelan los pueblos.

REGLAS PARA EL DESENVOLVIMIENTO DE LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

En la «Gaceta» se inserta un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros dictando las reglas que se indican para que pueda desarrollarse con la máxima eficacia el Comité de la Exposición ibero-americana.

Por esta disposición se concede personalidad jurídica al Comité de la Exposición iberoamericana. Este Comité podrá adquirir y comprar. El Estado avalará la cuenta o cuentas de crédito que se abran por el Comité.

Si al clausurarse el certamen y en su caso el 31 de diciembre de 1929 el Comité no pudiese liquidar una o más cuentas en todo o en parte, el Gobierno se hará cargo de la liquidación y saldo de ellas, bien directamente, bien autorizando al Comité u organismo que lo sustituya para hacerlo, mediante la oportuna emisión de obligaciones al tipo máximo de interés de 5,50 por 100.

En el caso de llegarse a la emisión de obligaciones, y durante el tiempo necesario para la amortización de las mismas, el Comité tendrá derecho a percibir del Estado la cantidad que convenga como precio por el aprovechamiento que éste haga de los edificios de la plaza de España para alojamiento del Colegio Mayor Hispanoamericano o en cualquier otro servicio público, y del Ayuntamiento otra cantidad, que también será fijada de común acuerdo, para compensar por lo menos las obligaciones de índole municipal que pesen sobre el citado Comité.

El Ayuntamiento de Sevilla, en un plazo de tres meses, a partir de la publicación de este Real decreto-ley formulará un plan de obras conexas a las del Comité, que tengan por objeto la urbanización y preparación de la ciudad en lo que a la Exposición se refiere más directamente, así como las medidas y proyectos que estime pertinentes para resolver en lo posible el problema de los alojamientos durante el período de tiempo en que se ha de desarrollar el certamen.

LA CUESTION DE TANGER

Las noticias recibidas en Tánger acerca del nuevo Estatuto que se ha de dar a esta ciudad, han causado gran impresión, confiándose en que las facultades que se otorguen a España para la administración de esta ciudad tan suficientemente amplias que permitan el normal desenvolvimiento de Tánger. Solo con amplitud de poderes en favor de España podrá hacerse a una solución satisfactoria para la vida local, cuya situación económica se hace cada día más insostenible.

DEL EXTRANJERO

INCENDIO EN PARQUE DE AVIACION

Lisboa.—Anoche se declaró un gran incendio en el Parque internacional de Alberca.

Han salido de Lisboa equipos de bomberos de todos los cuarteles. El fuego comenzó en uno de los hangares, propagándose con rapidez y destruyendo diversos aparatos.

Han acudido las autoridades militares de Lisboa.

Las tropas han acordonado el edificio y campo de aterrizaje.

No se tienen noticias de haberse registrado desgracias personales.

LA HUELGA MINERA INGLESA.—RESPUESTA DE LOS MINEROS AL GOBIERNO

Londres.—El Consejo Ejecutivo de la Federación de Mineros, en su respuesta a las recientes proposiciones del primer ministro, señor Baldwin, declara lo siguiente: «Si se prolonga el conflicto porque se trate de obligar a los ministros a aceptar acuerdos regionales, la responsabilidad de ello incumbe en absoluto al Gobierno y a los propietarios. Los mineros declaran que las negociaciones deben mantenerse sobre un acuerdo nacional y colectivo.»

En los centros obreros de esta capital se asegura que los mineros desean llegar a la conclusión de un acuerdo honroso, pero que no aceptarán que les sean impuestas por la fuerza condiciones injustas.

FRANCIA Y ALEMANIA

París.—Se confirma que los señores Briand y Stresemann, en sus recientes conversaciones, han examinado, entre otras cuestiones menos importantes, la evacuación de Renania, la retrocesión del territorio del Saria y la comercialización de una parte de las obligaciones de los ferrocarriles alemanes creadas por el plan Dawes.

Como la solución de estos asuntos es tan compleja como importante, el Gobierno se considera obligado a rodearse de todas las garantías indispensables.

Se prevé para fecha próxima el examen de las condiciones eventuales de un acuerdo francoalemán, tan pronto como se posean los elementos técnicos necesarios.

CIUDAD DAÑADA POR UN CICLON

Buenos Aires.—Un violento ciclón ha causado enormes daños en la ciudad de Encarnación, en el Paraguay.

Han resultado destruidas numerosas casas, y han perecido centenares de personas.

Los daños son considerables.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

AUTO

Se vende, conducción interior, marca FORD, con arranque y carrocería moderna, a toda prueba, en estado seminuevo; informarán: Nuevo Garage, Mayor Principal, 8. Palencia.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

Sastrería Eclesiástica

GALO MANCHO
Mayor Pral., 102, 1.º.—PALENCIA

Escuela Gimnasio Militar particular de reclutas «ESPAÑA»

FUNDADA POR EL CAPITÁN DE INFANTERIA D. EUSEBIO VALLE
Afecta al Colegio «El Salvador»
Plaza de San Pablo, núm. 2 (Frente a Capitanía General).—Valladolid
Esta antigua y acreditada Escuela, por los brillantes resultados obtenidos en cursos anteriores y debidamente autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Séptima Región, empezó sus clases el día primero de Septiembre actual, contando con competentes profesores.
Para detalles e informes en esta provincia, con don Tarasio Fernández Ortiz, agente de negocios, matriculado.
PLAZA MAYOR, TIENDA EL CORCHO 3.º PALENCIA

Lo que sucede fuera de España

LA PENA DE MUERTE EN ITALIA

El Gabinete italiano se reunirá en Consejo el día uno del próximo mes de octubre, con el fin de aprobar el texto de la ley restableciendo la pena de muerte en Italia.

Continúa en estudio el proyecto de reforma del Jurado. Según dicho proyecto, el Jurado se compondrá de una mayoría de magistrados y de una minoría de ciudadanos, que tomarán el nombre de asesores.

Estos últimos deben tener el grado de bachiller o haber pertenecido en calidad de oficiales superiores al Ejército o a la Marina. Los oficiales subalternos, condecorados con la medalla del valor militar, podrán también formar parte de la institución.

El «Impero» escribe que el nuevo Jurado estará llamado a juzgar los crímenes que, según la nueva ley, deben ser castigados con la pena de muerte.

LA SITUACION ECONOMICA EN ALEMANIA, MEJORA

La situación económica alemana muestra desde hace algunas semanas signos inequívocos de mejoría. Si la huelga británica ha contribuido a la prosperidad actual de la Schverindustrie, los meses de junio y julio de 1926 han puesto de manifiesto un aumento notable en el consumo interior del hierro, que ha sobrepasado en 25 por 100 las máximas anteriores de enero y febrero.

En el mercado monetario se manifiesta un cambio de orientación en la política de los banqueros, que parecen dispuestos a conceder a la in-

dustria alemana los créditos que colocaban hasta ahora en manos de los especuladores.

El mercado de la mano de obra presenta también una gran mejoría, y el número de los sin trabajo ha disminuido considerablemente en todo el Reich.

Si a esto se añade que la cosecha alemana no es tan mala como quieren hacer creer los agrarios para conseguir créditos, se puede sacar la consecuencia de que la situación económica del Reich es cada vez más satisfactoria.

DISCURSO DE STRESEMANN

En los círculos diplomáticos de esta capital y en los de Ginebra el discurso pronunciado por Stresemann en la fiesta dada por la colonia alemana de Ginebra en honor de los delegados del Reich ha producido gran impresión.

Se cree que, llevado de su entusiasmo, el ministro alemán de Negocios extranjeros ha ido más allá del wilsontismo puro, pecando de cierta inportunidad al dejar entrever a sus compatriotas que la recién iniciada amistad francoalemana anulará todos los Tratados y borrará todas las sanciones que son precisamente garantía de la paz europea.

Los puntos más interesantes tratados por Stresemann en su discurso son éstos:

Primero. Liquidación de las responsabilidades que caben a Alemania en la guerra.

Segundo. Restablecimiento completo

de la soberanía alemana sobre sus territorios.

Tercero. Derecho de Alemania según los principios wilsonianos que son fundamento de la Sociedad de Naciones, a disponer de sus destinos libremente.

Cuarto. Igualdad de derechos con las demás potencias representadas en la Sociedad de Naciones a obtener mandatos coloniales; y

Quinto. Igualdad de derechos, en todos los órdenes, con los demás países.

Este programa, implicaría, de llevarse a la práctica, la anulación de las reparaciones, la evacuación de las zonas alemanas que son prenda del pago de aquellas reparaciones, la ineficacia de los Tratados de seguridad y arbitraje y el fracaso, en fin, al cabo de algún tiempo, de todo sistema que se elabora año tras año por las naciones más damnificadas por la gran guerra.

MARRUECOS

LA CUESTION DE TANGER

El diario inglés «La Gaceta de Tánger» dice que la internacionalización de esta plaza con la preponderancia de una nación es necesaria, pues de otro modo no se evitarán las rivalidades y envidias políticas entre las naciones interesadas. En cuanto a los supuestos peligros en relación con Gibraltar, que algunos señalan a la preponderancia de España, hace notar que no existen ni remotamente, y afirma que la colonia inglesa en Tánger se muestra conforme con la soberanía única de España.

PROXIMO CAMBIO DE IMPRESIONES

A mediados de noviembre, o en los primeros días de diciembre, los Gobiernos de Madrid, París y Londres cambiarán impresiones sobre la cuestión de Tánger.

PARTE OFICIAL

«El general en jefe ha salido hoy de Tetuán con dirección a Ketama, haciendo el recorrido por tierra a fin de conocer personalmente el territorio de nuestra zona, recientemente ocupado, Conferenció con el comandante general de Melilla sobre el desarrollo del ulterior plan político a regir en las cábilas últimamente sometidas.»

El director de Marruecos ha conferenciado extensamente con las representaciones de la Cámara Agrícola de la Guinea española.

Las columnas de Pozas y Capaz continúan su acción política y la recogida de armamento.»

Zona oriental.—En la cábila de Beni Arós se ha celebrado con mucha solemnidad un zoco en Jaldien, situado a seis kilómetros de la vanguardia de las posiciones de Amara y Sidi Hosman, asistiendo elementos de la Intervención de dicha cábila, que fueron invitados.»

ÚLTIMA HORA

LOS VIAJES DEL MARQUES DE ESTELLA

El presidente del Consejo de ministros, acompañado del ministro de Fomento y de otras personalidades, saldrá el día 30, después de almorzar, para Avila, inaugurando el ferrocarril de esta capital a Salamanca.

En Salamanca asistirá a varios actos que se celebrarán en su honor, y el día 1.º de Octubre inaugurará el curso de aquella Universidad, recibiendo la investidura de doctor in honoris causa.

Por la tarde, asistirá a una corrida de toros, marchando al día siguiente a Zamora.

En esta capital permanecerá todo el día 2 asistiendo a varios actos, y el día 3 saldrá para Palencia.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigi siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(AL LADO DE LA ESTACION)

Nuevo y magnífico edificio admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS, quien suministrará los informes que se deseen.

El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.
Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.
(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

Bicicletas ROLLS

Son las mejores.
Las más sólidas
Las más bonitas
Ventas al contado y a plazos.—Representante exclusivo: R. Salamanca, Mayor, 55, PALENCIA.

Colegio Academia Champañnat

DIRIGIDO POR LOS HH. MARISTAS
Palencia.—Teléfono, 275

Admite alumnos internos, medipensionistas y externos para 2.º Enseñanza, Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales.

Local amplio y de reciente construcción, responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baño, extensos patios de juegos, magníficas aulas, acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.

Para más detalles, pídase reglamento al Rvdo. Hermano Superior.
La apertura del curso 1926-27, tendrá lugar el día 9 de Septiembre.

Federación Católica Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.
A seis meses, 4 por 100.
A doce meses, 4 1/2 por 100.
PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas
Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ
Ayudante: M. Sáinz de Baranda
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA

Atención

Maderas a medidas fijas, tarima, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones
Estanislao Medrano
FABRICA DE ASERRAR MADERAS
PALACIOS DE LA SIERRA (García)
El Día de Palencia
El periódico más leído y mejor informado de la región

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

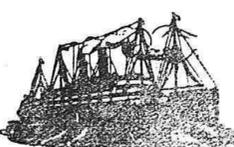
(STOMALIX)
Es resultado purificado de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

- DOLOR DE ESTÓMAGO
- DISPEPSIA
- ACEDIAS Y VÓMITOS
- INAPETENCIA
- FLATULENCIAS
- DIARREAS EN NIÑOS
- Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
- DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
- DISENTERIA

ODIA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Fermenta una botella y se está pronto con el sistema más sano, digno mejor y más seguro, cuidados de seguir con su uso.

25 AÑOS DE ÉXITOS CRISTIANOS. Se receta en botellas, con medicación para unos ocho días

Venta: Barrera, 29, Farmacia, MADRID y principales del mundo



COMPANÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ TAMPICO y PUERTO MÉXICO
Próximas salidas del puerto de SANTANDER
El 25 de Octubre, vapor «HOLSATIA»

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 595'10. Para Veracruz y Tampico, 541'65

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPANÍA, apartado postal núm 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina número 2.—PALENCIA.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad

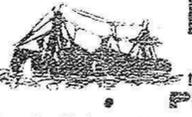
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1928).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia



Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas

Vapor	Salida
«Wassenaar»	Bilbao... 28 de Septiembre
	Gijón... 29
	Coruña... 30 de Octubre
	Vigo... 1.º

Vapor	Salida
«Spaandam»	Bilbao... 19 de Octubre
	Gijón... 20
	Coruña... 21
	Vigo... 22

Vapor	Salida
«Edam»	Bilbao... 9 de Noviembre
	Gijón... 10
	Coruña... 11
	Vigo... 12

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 541'65 a Veracruz-Tampico 584'90

Servicio rápido extraordinario.—NUEVE DIAS A LA HABANA
El magnífico vapor «VEENDAM» (25.000 toneladas)
Saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico, de Santander el 20 de Noviembre; de Coruña el 21 y de Vigo el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NOTA. Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viada e hijos de Antonio López de Hizo

Impresos en Relieve

Se hacen bonitas impresiones en RELIEVE en la imprenta de EL DÍA DE PALENCIA. ESPECIALIDAD en trabajos comerciales. También se hace la impresión en RELIEVE sobre PLANOS YA GRABADAS.

MAJOR, 15 APARTADO 34



Amigo DÉBIL

Elíxir GALLO

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO.

SÓLO 5 PTAS.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 18 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafos sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS. — SEGUROS DE VALORES. — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. — SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Higinio M. de Azcoitia

CASA PAISAN

Palencia

El dueño de esta popular casa se complace en anunciar al público que acaba de recibir todos los artículos comprados en las principales fábricas de Cataluña para la temporada de otoño e invierno.

PAÑERÍA

Venta al detall de cortes de traje. Abrigos y forrera, con descuento para los maestros sastres.

CONFECCIONES

Inmenso surtido en gabanes, modelos exclusivos de esta casa, con esmerada confección.

Trincheras, capas, pellizas, americanas de punto

TRAJES PARA NIÑOS

Equipos para colegiales.—Guardapolvos para sacerdotes.

SASTRERÍA

Encargue sus trajes y abrigos a esta casa, en la seguridad de que ha de quedar en todo complacido.

Casa Paisán

LA COMPETIDORA

Gran Zapatería de APRO MARIN

Calzados de todas las clases. Precios económicos.

Nota: En esta zapatería es donde se vende el calzado especial para campo. Mayor Principal, 122; frente al comercio del señor Polo, Palencia.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos
Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Imprenta de la Federación

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

- Calzos y bujes
- Norias
- Arados
- Prensas
- Trilladoras
- Aventadoras
- EN LA FUNDICIÓN
- CATÁLOGOS GRATIS
- Los pedidos a Jorge Martín o hijos (Valladolid) ALAEJOS
- de ALAEJOS

Anuncios por palabras

Todo anuncio pagará, además del precio 0.10 céntimos cada inserción, en concepto de Timbre para el Estado.

Hasta 12 palabras 0'75 ptas.; cada palabra más 5 céntimos

OFICIAL HERRERO, se necesita en casa de Mariano Alonso, en Osorno.

TRASPASO, por no poderlo atender, dos casas de viajeros y cantinas: una en Venta de Baños, con higiénicas y buenas habitaciones y 18 camas; y la otra en la Avenida de Valladolid (frente a los Cuarteles) en Palencia. Para tratar con su dueño, en las mismas.

HORTELANO. Se desea uno que sepa bien su obligación. Dirigirse, Angel Rodríguez, Juan de Castilla, 5.

MATRIMONIO sin hijos, se necesita para casa de labranza; el que sepa algo de maquinaria agrícola y ella de cocina. Dirigirse a don Jerónimo Centeno en Santillana de Campos.

SE VENDE un par de mulas de 6 y 9 años, alzada 5 a 6 dedos, con todos aperos de labranza, máquina segadora, limpiadora, etc. También se vende o arrienda un quión de tierra de 24 obradas. Informarán, Román Zarzosa Inclán, Plazuela del Puente, 9.

TIERRAS en venta en el término de Palencia y Grijota. Para tratar, con Constantino Vidal, Eduardo Dato, 11, Palencia, de diez a doce de la mañana.

VENDENSE 100 arrobas uva. Para tratar, en Pozo de Urama. Francisco Antón.

SE VENDE mesa de billar completa, mostrador y divanes. Mayor Principal, 224, pal.

ABONO. Se vende un lote de 50 a 60 carros. Informará, Juan Maza, Estrada, 14, u Obispo Lozano, 11 y 13.

POR DEJAR la labranza, se venden siete caballerías: un par de 5 años, otro de 6 y las otras de distintas edades; en Santillana de Campos, Jesusa Frechoso.

SE VENDE cebra con abundante leche, en Abarca. Miguel Martín.

SE VENDE una cerda, próxima a parir. En Soto de Cerrato, Juana Hijarrubia.

SE VENDEN dos galgos superiores: uno de 2 años y otro de 18 meses. José Iglesias, en Becerril de Campos.

SE ARIENDAN espaciosos locales, próximos a la estación de viajeros, propios para almacenes o garage para automóviles de línea. Dirigirse a Angel Rodríguez, Juan de Castilla, 5.

ESCRITORIO, muy barato, vendemos. La Mercantil, S. A., Casado del Alisal, 14 y 15 (entrada por el corral de «La Cubana»).

¡¡¡CICLISTAS!!!

BICICLETAS

Peugeot, 280-Alcyón, 265-Automoto, 240

Representante: JESÚS CANTERA Y GUTIERREZ

Mayor Pral., 4 y 6.—Palencia

EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

Deseo adquirir de 6.000 a 8.000 plantones de 3 años, midiendo de 3 a 4 metros alta como mínimo, siendo de chopo lombardo buena calidad; inútil hacer ofertas sin la garantía de ser de la planta y no ser de retoño. Ofertas por carta o personalmente en el domicilio de dicho señor.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARIA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

LA MADRILEÑA

ZAPATERÍA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa.

Calzado todo fantasía.

Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.

Compañie Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores VA YORK el 30 de Septiembre «Chicago» el 18 de Octubre «Roussillon»

Precio de Cámaro, desde 150 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 845'10, más 80 dólares de impuesto americano

LÍNEA DE LA HABANA Y VERACRUZ. Para la Habana saldrá de Vigo el mes de Octubre «Lafayette»

Precio en 3.ª clase a la Habana, 541'10

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciéndolo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a las agencias:

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Aparado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Moore, núm. 25 PALENCIA.

COMPANIAS FRANCESAS C.º Sud Atlantique

y C.º CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 25.000 toneladas de fuerza y 4 hélices

26 de Septiembre «Luteja»
Precio del billete en tercera clase, ptas. 610'10.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversaciones 695'95.—En 3.ª con camarote, comedores 692'95.—En 3.ª corriente, 650'10.

SALIDAS DE CORUÑA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

28 de Septiembre «Aurigny»
Nota.—Los niños menores de 2 años, pta. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje completo.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plazuela Orensé, 2.—Villagüera, Calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Moore, núm. 25. PALENCIA.

Servicio lizo rápido de vapores

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LÍNEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

6 de Octubre Monte Olivia.
Precio en 3.ª clase Ptas. 660'10
Precio en 3.ª camarotes 695'10

20 de Octubre «Antonio Delphin»
Precio en 3.ª clase Ptas. 610'10
Precio en 3.ª camarotes 635'10

12 de Noviembre «Cap Polono»
Precio en 3.ª clase Ptas. 635'10
Precio en 3.ª camarotes 670'10

24 de Noviembre «Cap Negro»
Precio en 3.ª clase, Ptas. 610'10
Id. id. camarotes 645'10

20 de Diciembre «Monte Olivia»
Precio en 3.ª clase, Ptas. 610'10
Id. id. camarotes 695'10

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modernas poseen amplios comedores y salones, buhardas de pasaje para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Muller.—SOCIEDAD LUIS CAJAL
Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2. PALENCIA.

Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la

Imprenta de la Federación
Aparado 34.—PALENCIA